

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
SANTA ANA - MAGDALENA

Santa Ana, Magdalena, 17 de noviembre de 2020.

REFERENCIA: ALIMENTOS.

DEMANDANTE: KARINA DE JESUS ARRIETA SIERRA.

DEMANDADO: SAUDITH DEL CARMEN SIERRA MARTINEZ.

Al Despacho de la señora JUEZA, el presente proceso de EJECUTIVO, informándole que según ACTA DE REPARTO N° 065 de fecha 13 de noviembre de 2020 correspondió a este JUZGADO. Sírvasse proveer.

Se RADICA bajo el No.00078-00 Del libro respectivo.

JAVIER ENRIQUE BARRIOS RUIZ.
Secretario.